RS20241108PS020897 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

Bogotá D.C. 08 Noviembre 2024

DIVRI
Rad No. RS20241108PS020897
Anexos: Si Con copia: No
Fecha: 08/11/2024 16:45:14

Señor Coronel
HERNAN ALONSO MENESES GELVES
Secretario General Policía Nacional
Carrera 59 No. 26-21 CAN, Edificio Dirección General de la Policía, Bogotá D.C.
Segen.grupe-pensionados@policia.gov.co Segen.arpre-grupe@policia.gov.co

Asunto: traslado por competencia.
P20241107PS014967

Con toda atención y en desarrollo de lo previsto en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, por medio del cual se sustituyó el título II de la Ley 1437 de 2011 (artículo 21), me permito remitir, la petición allegada vía correo electrónico y radicada en este Grupo bajo el registro No. **P20241107PS014967** de 2024, mediante la cual el abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, solicita lo siguiente;

(…) A fin de que obre como prueba en el proceso promovido por Jorge Buitrago Mahecha con radicación 110014003012-2024-01073-00, que cursa en el Juzgado 12 Civil Municipal de Bogotá, en contra de mi representada BBVA Seguros de Vida S.A., solicito lo siguiente:

• Copia íntegra de la historia clínica del señor Jorge Buitrago Mahecha entre el año 2000 y el año 2023
• Certificación en la que se indique con certeza y precisión las fechas en las cuales el señor Jorge Buitrago Mahecha identificado con cédula de ciudadanía No. 14.242.542 ha estado vinculado laboralmente con esta entidad. Desde su primera vinculación hasta la última de la que se tenga registro.
• Certificación en la que se indique el estado actual de la vinculación del señor Jorge Buitrago Mahecha identificado con cédula de ciudadanía No. 14.242.542
• Certificación en la que se informe si el señor Buitrago actualmente cuenta con una pensión de invalidez y aportar el acto administrativo por medio del cual le fue reconocida. (…)

Lo anterior, ya que, verificada la base de datos de pensionados de este Grupo, no se encontró antecedente alguno, así como tampoco tiene registro en el sistema del Talento Humano de las Fuerzas Militares SIATH.

Por lo anterior, se solicita se adelanten las verificaciones correspondientes a que haya lugar, y se emita la respectiva respuesta directamente al solicitante.

Anexo lo enunciado

Copia: Señor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
notificaciones@gha.com.co

Atentamente,

German Ariel Fabara Jimenez - Divri
Coordinador Grupo Prestaciones Sociales
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó: GERMAN ARIEL FABARA JIMENEZ
Elaboró: German Ricardo Buitrago Mayorga - Divri